

de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡O, con cuánta razon se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva para siempre gozando de vos. ¡O fuentes vivas de las llagas de mi Dios! Como manareis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento, y qué seguro irá por los peligros desta miserable vida, el que procurare sustentarse deste divino licor.

## X.

40. ¡O Dios de mi alma, qué priesa nos damos á ofenderos! ¡Y como os la dais vos mayor á perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento? Si es el haber ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos de que es justa vuestra justicia. Cercáronme los dolores de la muerte: ¡ó, ó, ó, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y enán cercado estais, mi Dios, dellos! ¿A dónde podeis ir, que no os atormenten? De todas partes os dan heridas mortales. ¡O cristianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña á Lucifer: y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenle en lo secreto: casi no halla de quien se fiar. ¡O amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! ¡O cristianos verdaderos! Ayudad á llorar á vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habian de querer resucitar, aunque su Majestad los diese voces. ¡O Bien mio, qué presentes teniades las culpas que he cometido contra vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las de todos. Resucitad á estos muertos, sean vuestras voces, Señor, tan poderosas, que aunque no os pidan la vida se la deis, para que despues, Dios mio, salgan de la profundidad de sus deleites. No os pidió Lázaro que le resucitasedes. Por una mujer pecadora lo hicistes, veisla aquí, Dios mio, y muy mayor: resplandezca vuestra misericordia. Yo aunque miserable lo pido, por las que no os lo quieren pedir. Ya sabeis, Rey mio, lo que me atormenta, verlos tan olvidados de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin, si no se tornan á vos. ¡O los que estais mostrados á deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra voluntad, habed lástima de vosotros! Acordáos que habeis de estar sujetos siempre, siempre sin fin á las furias infernales: mirad, mirad, que os ruega ahora el juez que os ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la vida; ¿por qué no quereis vivir para siempre? ¡O dureza de corazones humanos! Ablándeles vuestra inmensa piedad, mi Dios!

## XI.

41. ¡O váleme Dios! ¡O váleme Dios! ¿Qué gran tormento es para mí, cuando considero, qué sentirá un alma, que siempre ha sido acá tenida, y querida, y servida, y estimada, y regalada, cuando en acabándose de morir se vea ya perdida para siempre, entienda claro, que no ha de tener fin: que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe (como acá ha hecho) y se vea apartar de lo que le parecerá que aun no habia comenzado á gozar? Y con razon, porque todo lo que con la vida se acaba, es un soplo, y rodeado de aquella compañía disforme, y sin piedad, con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes, que la que mas pudiere la dará mayor bocado: en aquella miserable escuridad, á donde no verán sino lo que les dará tormento, y pena, sin ver luz, sino de una llama tenebrosa. ¡O que poco encarecido vá para lo que es! ¡O Señor, quién puso tanto lodo en los ojos desta alma, que no haya visto esto, hasta que se vea allí! ¡O Señor, quién ha atapado sus oídos, para no oír las muchas veces que se le habia dicho esto, y la eternidad destes tormentos! ¡O vida que no se acabará! ¡O tormento sin fin! ¡O tormento sin fin! ¿Cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura, por no dar pena á su cuerpo? ¡O Señor Dios mio! Lloro el tiempo que no lo entendi: y pues sabeis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay, que no quieren entenderlo: siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de vos, que seria para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo: mirad sus llagas, Señor, y pues él perdonó á los que se las hicieron, perdonádnos vos á nosotros.

## XII.

42. ¡O mi Dios, y mi verdadera fortaleza! ¿Qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes, sino es para contra vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adán. Y si la razon no estuviere tan ciega, no bastarian las de todos juntos, para atreverse á tomar armas contra su Criador, y sustentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un momento, sino como está ciega, quedan como locos, que buscan la muerte: porque en su imaginación les parece con ella ganar la vida: en fin, como gente sin razon. ¿Qué podemos hacer, Dios mio, á los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mesmo mal les hace tener grandes fuerzas; así es los que se apartan de Dios, gente enferma, que toda su furia es con vos, que les haceis mas bien. ¡O sabiduría, que no se puede comprender! Cómo

fué necesario todo el amor que teneis á vuestras criaturas, para poder sufrir tanto desatino, y aguardar á que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios, y remedios. Cosa es que me espanta, cuando considero que falta el esfuerzo para irse á la mano de una cosa muy leve, y que verdaderamente se hacen entender á sí mismos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasion, y apartarse de un peligro, á donde pierden el alma: y que tengamos esfuerzo, y ánimo para acometer á una tan gran Majestad como sois vos. ¿Qué es esto, Bien mio? ¿Qué es esto? ¿Quién dá estas fuerzas? ¿Por ventura el capitán á quien siguen en esta batalla contra vos, no es vuestro siervo, y puesto en fuego eterno? ¿Por qué se levanta contra vos? ¿Cómo dá ánimo el vencido? ¿Cómo siguen al que es tan pobre, que le echaron de las riquezas celestiales? ¿Qué puede dar quien no tiene nada para sí, sino mucha desventura? ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué es esto, mi Criador? ¿De dónde vienen estas fuerzas contra vos, y tanta cobardia contra el demonio? ¿Aun si vos, Principe mio, no favoreciérades á los vuestros? Aun si debiéramos algo á este príncipe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre nos teneis guardado, y ver todos sus gozos, y prometimientos falsos, y traidores. ¿Qué há de hacer con nosotros, quien lo fué contra vos? ¡O ceguedad grande, Dios mio! ¡O qué grande ingratitud, Rey mio! ¡O qué incurable locura, que sirvamos al demonio con lo que nos dais vos, Dios mio! ¿Que paguemos el gran amor que nos teneis, con amar á quien así os aborrece, y ha de aborrecer para siempre: que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes, y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar á vuestro Padre Eterno (ya que vos no quereis venganza, y lo perdonastes) de tan gran desacato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros, y por amigos á los que así le trataron, pues seguimos á su infernal capitán? Claro está que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso, y perdonarnos lo pasado. ¡O mortales, volved, volved en vosotros! Mirad á vuestro Rey, que ahora le hallareis manso: acabese ya tanta maldad: vuelvase vuestras furias, y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores, y lágrimas luz á quien la dió al mundo: entendedos por amor de Dios, que vais á matar con todas vuestras fuerzas á quien por daros vida perdió la suya; mirad, que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podeis nada contra su poder, y que tarde, ó temprano habeis de pagar

con fuego eterno tan gran desacato, y atrevimiento. ¿Es porque veis á esta Majestad atado, y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué mas hacian los que le dieron la muerte, sino despues de atado darle golpes, y heridas? ¡O mi Dios! ¡Cómo padeceis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, Señor, donde haya de darse á entender vuestra justicia, y si es igual de la misericordia. Mirad, cristianos, considerémoslo bien, y jamás podremos acabar de entender lo que debemos á nuestro Señor Dios, y las magnificencias de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia, ¡ay dolor! ay dolor! ¿Qué será de los que hayan merecido que se ejecute, y resplandezca en ellos?

## XIII.

13. ¡O almas, que ya gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fué vuestra suerte. Qué gran razon teneis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estais ya libres del dolor que dán las ofensas tan grandes, que en estos desventurados tiempos se hacen á mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver esta multitud de almas que lleva Satanás. ¡O bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad á nuestra miseria, y sédnos intercesores ante la divina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que teneis. Dádnos, Dios mio, vos á entender, qué es lo que se dá á los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcanzádnos, ó ánimas amadoras, á entender el gozo que os dá ver la eternidad de vuestros gozos, y como es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡O desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos, y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan estrañas ya de las almas, que ni las conocen, ni las quieren conocer! ¡O gente interesal, codiciosa de sus gustos, y deleites, que por no esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una hora, y por ventura no será mas que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que vén presente. ¡O, ó, ó, qué poco fiamos de vos, Señor! ¡Cuántas mayores riquezas, y tesoros fiastes vos de nosotros, pues treinta y tres años de grandes trabajos, y despues muerte tan intolerable, y lastimosa nos distes á vuestro Hijo, y tantos años antes de nuestro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo habiamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por vos, lo que nosotros granjeando con él podemos ganar con vos, Padre

piadoso! ¡O ánimas bienaventuradas! Que también os supistes aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa, y permanente con este precioso precio: decidnos ¿cómo granjeabades con él bien tan san fin? Ayudadnos, pues estais tan cerca de la fuente, coged agua para los que acá perecemos de sed.

## XIV.

14. ¡O Señor, y verdadero Dios mio! Quien no os conoce, no os ama. ¡O que gran verdad es esta! ¡Mas ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! ¡Temerosa cosa es la hora de la muerte: mas ay, ay, Criador mio! ¡Cuán espantoso será el día á donde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mio, cuán sabrosos, y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos á quien os ama, y vos, Bien mio, queréis mirar con amor. Paréceme que sola una vez deste mirar tan suave á las almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. ¡O váleme Dios! ¡Qué mal se puede dar esto á entender, sino á los que ya han entendido cuán suave es el Señor! ¡O cristianos, cristianos! Mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios, conocédle, y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible con espantable furia para sus perseguidores. O qué no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos, y potencias del alma; el que mas puede, mas traiciones intenta contra su Rey. Ya sabeis, Señor mio, que muchas veces me hacia á mí mas temor acordarme si habia de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del Juicio final, que todas las penas, y furias del infierno que se representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra, que llegue á esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y librame de tan gran afliccion. No deje yo á mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz: vuestro Padre nos dió á vos, no pierda yo, Señor mio, joya tan preciosa. Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal: mas aun remedio hay, Señor, remedio hay, mientras vivimos en este destierro. ¡O hermanos, ó hermanos, é hijos deste Dios! Esforcémonos, esforcémonos, pues sabeis que dice su Majestad, que en pesándonos de haberle ofendido, no se acordará de nuestras culpas, y maldades. ¡O piedad tan sin medida! ¿Qué mas queremos? Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos dá este Señor piadoso, y Dios nuestro: pues quiere amistades, ¿quien las negará á quien no negó derramar toda su sangre,

y perder la vida por nosotros? Mirá que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo. ¡O váleme Dios, Señor! ¡O qué dureza! ¡O qué desatino, y ceguedad! Qué si se pierde una cosa, una aguja, ó un gavilan, que no aprovecha de mas de dar un gustillo á la vista de verle volar por el aire, nos dá pena, y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la majestad de Dios, y un reino, que no ha de tener fin el gozarle! ¿Qué es esto? ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo: remediad, Dios mio, tan gran desatino, y ceguedad.

## XV.

15. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí, Señor! Qué es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel? ¡O Jesus! ¡Qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con él la vida que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. ¿Qué remedio dáis á este padecer? No le hay, sino cuando se padece por vos. ¡O mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falseis á quien os ama, pues por vos ha de crecer, y mitigarse el tormento que causa el amado al alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales: siendo esto así, no culpareis á mi deseo. Véisme aquí, Señor, si es necesario vivir para haceros algun servicio, no rehuso todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decía vuestro amador san Martin. ¡Mas ay dolor! ¡Ay dolor de mí, Señor mio! Que él tenia obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para mas. Valgan mis deseos, Dios mio, delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis á mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor, ya que se ha de vivir, vivase para vos, acabense ya los deseos, é intereses nuestros: ¿qué mayor cosa puede ganar, que contentaros á vos? ¡O contento mio, y Dios mio! ¿Qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos á mi Dios: ¿pues para qué tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mia? Espera, espera, que no sabes cuando verná el día, ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve, largo. Mira que mientras mas pelearás, mas mostrarás el amor que tienes á tu Dios, y mas te gozarás con tu amado con gozo, y delcíte, que no puede tener fin.

## XVI.

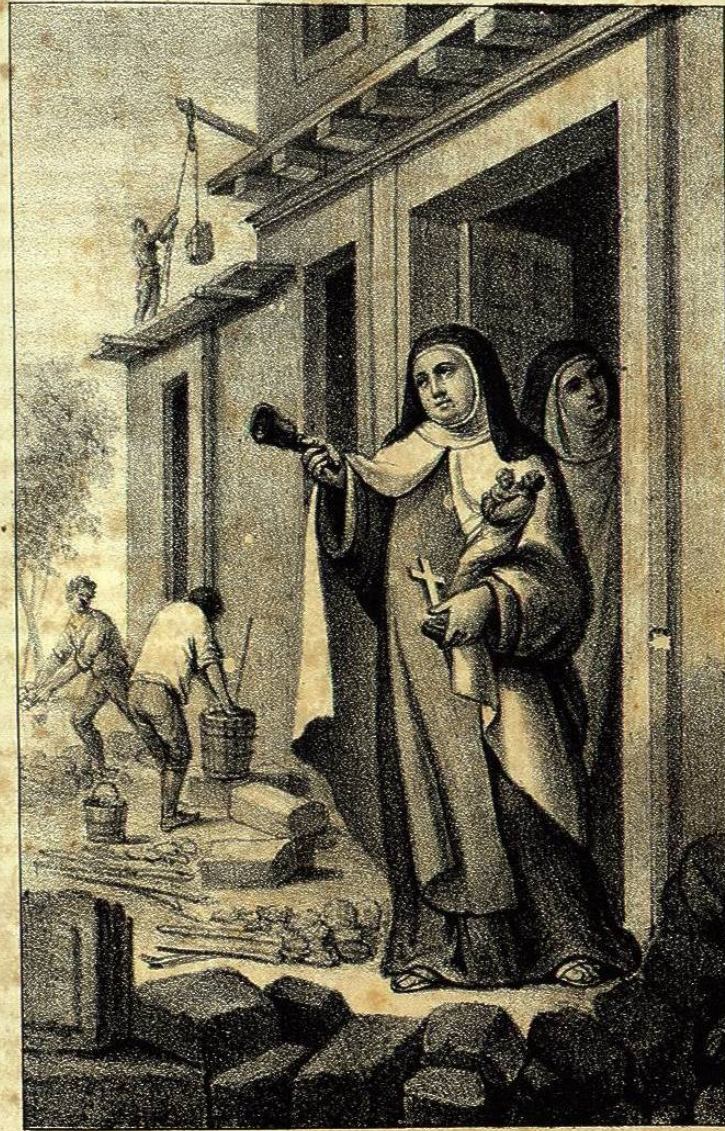
16. ¡O verdadero Dios, y Señor mio! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de vos, ver que estais en todos cabos: mas cuando la reciedumbre del amor, y los grandes impetus de esta pena crece, ¿qué aprovecha, Dios mio, que se turbe el entendimiento, y se esconda la razon para conocer esta verdad, de manera, que no se puede entender, ni conocer? Solo se conoce estar apartada de vos, y ningun remedio admite; porque el corazon que mucho ama, no admite consejo, ni consuelo, sino del mismo que le llagó, porque de ahí espera, que ha de ser remediada su pena. Cuando vos quereis, Señor, presto sanais la herida que habeis dado; antes no hay que esperar salud, ni gozo, sino el que se saca de padecer tan bien empleado. ¡O verdadero amador! Con cuanta piedad, con cuanta suavidad, con cuanto deleite, con cuanto regalo, y con cuán grandisimas muestras de amor curais estas llagas, que con las saetas del mismo amor habeis hecho! ¡O Dios mio, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podía haber medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta donde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso, y deleitoso tormento? Sin razon seria tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja, como es los medios que pueden tomar los mortales: Con cuanta razon dice la Esposa en los Cantares: Mi amado á mi, y yo á mi amado, y mi amado á mi: porque semejante amor no es posible comenzarse de cosa tan baja como el mio. Pues si es bajo, Esposo mio, ¿cómo no pára en cosa criada hasta llegar á su Criador? ¡O mi Dios! ¿Porqué yo á mi amado? Vos, mi verdadero amador, comenzais esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego, y desamparo de todas las potencias, y sentidos, que salen por las plazas, y por los barrios conjurando á las hijas de Jerusalem, que le digan de su Dios. Pues, Señor, comenzada esta batalla, á quién han de ir á combatir, sino á quien se ha hecho señor desta fortaleza á donde moraban, que es lo mas superior del alma, y echádoles fuera á ellas, para que tornen á conquistar á su conquistador, y ya cansadas de haberse visto sin él, presto se dán por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas, y pelean mejor; y en dándose por vencidas, vencen á su vencedor. ¡O ánima mia! Qué batalla tan admirable has tenido en esta pena, y cuán al pié de la letra pasa así. Pues mi amado á mi, y yo á mi amado. ¿Quién será el que se meta á despartir, y á matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno.

## XVII.

17. ¡O Dios mio, y mi sabiduría infinita, sin medida, y sin tasa, y sobre todos los entendimientos angélicos, y humanos! ¡O amor, que me amas mas de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear mas de lo que vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pedirós cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, teneis vos ya entendidos sus fines, y yo no entiendo cómo me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin de mi mortificación, ¿qué es lo que pido, Dios mio? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura á mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe: y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hacéislo vos todo, mi Dios. Si quiero padecer mas, no querria en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mi no entienda en mi sentimiento de honra, y podrá ser, que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane mas para lo que pretendo, que es serviros. Muchas cosas mas pudiera decir en esto, Señor, para darme á entender que no me entiendo: mas como sé que las entendeis ¿para qué hablo? Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mio, y ciega mi razon, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano: que muchas veces me veo, mi Dios, tan miserable, y flaca, y pusilánime, que ando á buscar, qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecia tenia recibidas mercedes de vos, para pelear contra las tempestades deste mundo. Que no, mi Dios, no, no mas confianza en cosa que yo pueda querer para mí; quered vos de mí lo que quisiéredes querer, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros: y si vos, Dios mio, quisiéredes contentarme á mí, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iria perdida. ¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales, é incierta su providencia! Proveed vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva mas á vuestro gusto, que al suyo. No me castigueis en darme lo que yo quiero, ó deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre) no lo deseare. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es mas que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda servir: él viva, y me dé vida: él reine, y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ageno? ¿Qué mayor, ni mas miserable cautiverio, que estar el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos, y cadenas

de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos, é inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno. ¡O quién se viese ya muerto de sus manos, y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde ya no se esperase poder salir, ó por mejor decir, no se temiese verse fuera! ¡Mas ay de mí, Señor, que mientras dura esta vida mortal, siempre corre peligro la eterna! ¡O vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte! Súfrote, porque sufre Dios, y manténgote, porque eres suya; no me seas traidora, ni desagradecida. Con todo esto, ay de mí, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo, para darle por vuestra eternidad; y muy largo es un solo día, y una hora para quien no sabe, y teme si os ha de ofender. ¡O libre albedrío tan esclavo de tu libertad, sino vives enclavado con el temor, y amor de quien te crió! O cuándo será aquel dichoso día, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios. El es bienaventurado, porque se conoce, y ama, y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa: no tiene, ni puede tener, ni fuera perfeccion de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dejarse de amar. Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con este sumo Bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya, ya no mas mudanza, porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho particionera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que ya no puedas, ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro desta vida. Mas tú, alma mía, si lo eres, ¿por qué estás triste, y me conturbas? Espera en Dios, que aun ahora me confesaré á él mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpétuos al Salvador mio, y Dios mio: podrá ser venga algun día cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros, y miedos: mas entre tanto en esperanza, y silencio será mi fortaleza. Mas quiero vivir, y morir en pretender, y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas, y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en tí espero no sea confundida mi esperanza, sirvate yo siempre, y haz de mí lo que quisieres.

Yo rogó orar...   
 Yo rogó orar...   
 Yo rogó orar...   
 Yo rogó orar...



*Con solo el auxilio divino y su fervor y constancia emprende herself la reforma de su orden y fundacion de la misma.*